

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 790/11.*

NIG: 4109144S20110009475.

Procedimiento: 790/11.

Ejecución núm.: 251/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: CIMA Construcciones y Proyectos, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 251/14, dimanante de los autos 790/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra CIMA Construcciones y Proyectos, S.L., en la que con fecha 8.10.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 281,04 euros de principal más la cantidad de 84,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.